



REPUBLICA DOMINICANA
Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA
"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

Acto Adjudicación Número (18).



ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA

En la Provincia Santo Domingo Este, a los Catorce (14) días del mes de febrero del año Dos Mil Veinte, (2020), formulada por General de Brigada **LUIS ALBERTO CORONADO ABREU**, E.R.D; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Los integrantes de dicho organismo, presidido por el General de Brigada **LUIS ALBERTO CORONADO ABREU**, E.R.D; Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Contador **ELVIS ALBERTO MUÑOZ PERALTA**, E.R.D., Sub-Director Financiero, Miembro; Coronel **FAUSTO DE LOS SANTOS PEREZ Y PEREZ**, E.R.D, (DEM), Enc. de Abastecimiento y Logística, Miembro, Coronel **JOSE FCO MEJIA MARTINEZ**, E.R.D., Sub-Director Jurídico, Secretario; y el Coronel **FAUSTO R. LEONARDO MALDONADO**, E.R.D., Encargado de Libre Acceso a la Información, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2020-0018 (COMPRA MENOR)** para la **ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA**.

TERCERO: En el cual participo la entidad comercial: a) **COMERCIAL GOMEZ FORTUNA EIRL**, b) **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL**, entidades con calidad para actuar en justicia, constituidas de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuyas entidades morales, a través de la persona física que ostentaron sus respectivas representaciones, procedieron a presentar de forma individuales, las propuestas.

CUARTO: Presentada por cada uno de los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma, **COMERCIAL GOMEZ FORTUNA EIRL, SRL RNC:131636268**; para suplir lo referido, ascendente a un monto de **558,031.44 RDS (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS CON 44/100)**, por ser la entidad que ha presentado la oferta conveniente y se ajustada a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (14) Catorce días del mes de febrero del año Dos Mil Diecinueve (2020), procedemos a firmar el Acto Número (18).



FAUSTO R. LEONARDO MALDONADO,
Coronel, E.R.D.
Enc. de Libre Acceso a la Información,
Miembro.

Dr. Jose Fco. Mejia Martinez
Dr. JOSE FCO. MEJIA MARTINEZ,
Coronel Abogado, E.R.D.
Sub-Director Jurídico.
Secretario.



FAUSTO DE LOS SANTOS PEREZ Y PEREZ,
Coronel, E.R.D. (DEM)
Enc. de Abastecimiento y Logística.
Miembro.

Elvis A. Muñoz Peralta
ELVIS A. MUÑOZ PERALTA,
Coronel Contador, E.R.D
Sub-Director Financiero.
Miembro.



LUIS ALBERTO CORONADO ABREU,
General de Brigada, E.R.D.
Director General.
Presidente.

